120.988.2026

Purificación, 30 de Septiembre de 2026

Señora
MARISOL LOZANO FLORIAN
Correo Electrónico: marisollozanoflorian@gmail.com
Purificación-Tolima

REF: Solicitud Cotización

Respetada señora Marisol:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DESTINADOS A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

A continuación, se anexan el listado de lo requerido:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD
1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	UNIDAD	1
2	ALIMENTACIÓN (ALMUERZOS)	UNIDAD	1
3	ALIMENTACION (CENAS)	UNIDAD	1
4	SERVICIO DEHOSPEDAJE	SERVICIO	1

Por lo anterior expuesto se requiere que las cotizaciones contemplen los gravámenes de ley que la Administración Municipal tiene que son:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

Se solicita que sea a la brevedad posible con un tiempo límite de tres (3) días hábiles, agradezco la oportuna y pronta respuesta a la presente

Agradezco la atención Prestada.

Cordial Saludo;

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno- Alcaldía Municipal de Purificación-Tolima.
secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co

120.989.2026

Purificación, 30 de Septiembre de 2026

Señores
FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
Nit: 900306935-0
Correo Electrónico: fundamar@hotmail.es
Purificación-Tolima

REF: Solicitud Cotización

Respetados señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DESTINADOS A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

A continuación, se anexan el listado de lo requerido:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD
1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	UNIDAD	1
2	ALIMENTACIÓN (ALMUERZOS)	UNIDAD	1
3	ALIMENTACION (CENAS)	UNIDAD	1
4	SERVICIO DEHOSPEDAJE	SERVICIO	1

Por lo anterior expuesto se requiere que las cotizaciones contemplen los gravámenes de ley que la Administración Municipal tiene que son:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

Se solicita que sea a la brevedad posible con un tiempo límite de tres (3) días hábiles, agradezco la oportuna y pronta respuesta a la presente

Agradezco la atención Prestada.

Cordial Saludo;

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno- Alcaldía Municipal de Purificación-Tolima.
secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co

120.990.2026

Purificación, 30 de Septiembre de 2026

Señora
MARIA AMPARO PENAGOS ARIAS
Correo Electrónico: rosariomorales00@gmail.com
Purificación-Tolima

REF: Solicitud Cotización

Respetada señora María Amparo

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DESTINADOS A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

A continuación, se anexan el listado de lo requerido:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD
1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	UNIDAD	1
2	ALIMENTACIÓN (ALMUERZOS)	UNIDAD	1
3	ALIMENTACION (CENAS)	UNIDAD	1
4	SERVICIO DEHOSPEDAJE	SERVICIO	1

Por lo anterior expuesto se requiere que las cotizaciones contemplen los gravámenes de ley que la Administración Municipal tiene que son:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

Se solicita que sea a la brevedad posible con un tiempo límite de tres (3) días hábiles, agradezco la oportuna y pronta respuesta a la presente

Agradezco la atención Prestada.

Cordial Saludo;

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno- Alcaldía Municipal de Purificación-Tolima.
secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co

Gmail **secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>**

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 11:20 a.m.
Para: marisollozanoflorian@gmail.com

Purificación, 30 de Septiembre de 2026

Señora
MARISOL LOZANO FLORIAN
Correo Electrónico: marisollozanoflorian@gmail.com
Purificación-Tolima

REF: Solicitud Cotización

Respetada señora Marisol:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DESTINADOS A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

A continuación, se anexan el listado de lo requerido.
--
Cordial saludo,

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía de Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

OFICIO MARISOL LOZANO.pdf
657K

MODELO DE SOLICITUD COTIZACION ALIMENTACION POLICIA 2026.xlsx
113K

FICHA TECNICA.pdf
3051K

Gmail **secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>**

Solicitud de Cotización

1 mensaje

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 11:29 a.m.
Para: "rosariomorales00@gmail.com" <rosariomorales00@gmail.com>

Purificación, 30 de Septiembre de 2026

Señora
MARIA AMPARO PENAGOS ARIAS
Correo Electrónico: rosariomorales00@gmail.com
Purificación-Tolima

REF: Solicitud Cotización

Respetada señora María Amparo

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DESTINADOS A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

A continuación, se anexan el listado de lo requerido

--
Cordial saludo,

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía de Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

OFICIO MARIA AMPARO.pdf
651K

MODELO DE SOLICITUD COTIZACION ALIMENTACION POLICIA 2026.xlsx
113K

FICHA TECNICA.pdf
3051K

Gmail **secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>**

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 11:27 a.m.
Para: Fundamor@hotmail.es

Purificación, 30 de Septiembre de 2026

Señores
FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
Nit: 900306935-0
Correo Electrónico: Purificación, 30 de Septiembre de 2026

REF: Solicitud Cotización

Respetados señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DESTINADOS A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

A continuación, se anexan el listado de lo requerido
--
Cordial saludo,

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía de Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

OFICIO ROSA MISTICA.pdf
656K

MODELO DE SOLICITUD COTIZACION ALIMENTACION POLICIA 2026.xlsx
113K

FICHA TECNICA.pdf
3051K

Gmail **secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>**

COTIZACION

1 mensaje

marisol lozano florian <marisollozanoflorian@gmail.com> 30 de septiembre de 2026 a las 12:34 p.m.
Para: secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co

BUENAS TARDES POR MEDIO DE LA PRESENTE ENVIO LA COTIZACION SOLICITADA.

2 archivos adjuntos

RUT MARISOL.pdf
497K

COTIZACION MARISOL PDF.pdf
222K

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	**30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**	**LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)**
EMPRESA	**MARISOL LOZANO**	
REPRESENTANTE LEGAL	**MARISOL LOZANO**	
NIT:	**65.797.566**	
DIRECCION	**CL 4 C 8 26 BRR LOS CAMBULOS**	
TELEFONOS Y FAX	**3156039899**	
E-MAIL	marisollozanoflorian@gmail.com	
VIGENCIA COTIZACIÓN	**3 meses**	

POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	CÓDIGO DANE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	2399799	90101501	ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	UNIDAD	1	21.000		**21.000**	$ 21.000
2	2399799	90101501	ALIMENTACIÓN (ALMUERZOS)	UNIDAD	1	21.000		**21.000**	$ 21.000
3	2399799	90101501	ALIMENTACION (CENAS)	UNIDAD	1	21.000		**21.000**	$ 21.000
4	63122	90111503	SERVICIO DEHOSPEDAJE	SERVICIO	1	110.000		**110.000**	$ 110.000

EL COTIZANTE DEBERA TENER EN CUENTA LA FICHA TECNICA ADJUNTA, LA CUAL DESCRIBE LA NECESIDAD DE CADA ITEM

VALOR COTIZACIÓN	**$ 173.000**

CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI __ NO __

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERÁ ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

ESPECIFICACIONES PARA LA COTIZACIÓN

* El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas
* El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato, los precios deben ser firmes y fijos.
* El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1		

INFORMACIÓN ADICIONAL

LUGARES DE ENTREGA

No	
1	En el Municipio de Purificación Tolima

TIEMPO DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses y Quince (15) días y/o hasta agotar presupuesto,Contados desde el cumplimiento de requisitos de legalización y ejecución previo perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y de la expedición del respectivo registro presupuestal. La vigencia será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por la alcaldia municipal de Purificación.

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Tener en cuenta las fichas tecnicas de producto adjuntas a la presente solicitud de cotización.
5. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debera diligenciar los campos requeridos en la cotización.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldia Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141282467633

(415)7707212489984(8020) 000014128246763 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 5 7 9 7 5 6 6	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 9 7 5 6 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOZANO	FLORIAN	MARISOL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

41. Dirección principal: CR 6 1 27 BRR OSPINA PEREZ

42. Correo electrónico: marisolflo566@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 3 5 6 5 3 4	3 1 5 6 1 3 9 8 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 1 7 0 2 0 7	5 5 1 1	2 0 2 5 0 9 2 4		9 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																						

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-30 / 02:21:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO FLORIAN MARISOL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-09-2026 02:21:31PM

Gmail

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>

cotizacion

1 mensaje

ROSA MYSTICA MYSTICA <fundamor@hotmail.es> 30 de septiembre de 2026 a las 6:51 p.m.
Para: "secretariageneral purificacion-tolima.gov.co" <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>

- Cordial saludo nos permitimos enviar la cotización para el proceso el cual lleva por objeto: BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DESTINADOS A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

cotizacion secrertaria gneral purificacion.pdf
5630K

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	SEPTIEMBRE
EMPRESA	FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ
NIT:	900306935-0
DIRECCION	URBANIZACION FINLANDIA MZ J CASA 1
TELEFONOS Y FAX	3133536428
E-MAIL	
VIGENCIA COTIZACIÓN	3 meses

LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)



POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	CÓDIGO DANE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	2399799	90101501	ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	UNIDAD	1	22.000		22.000	$ 22.000
2	2399799	90101501	ALIMENTACIÓN (ALMUERZOS)	UNIDAD	1	24.000		24.000	$ 24.000
3	2399799	90101501	ALIMENTACION (CENAS)	UNIDAD	1	24.000		24.000	$ 24.000
4	63122	90111503	SERVICIO DEHOSPEDAJE	SERVICIO	1	130.000		130.000	$ 130.000

EL COTIZANTE DEBERA TENER EN CUENTA LA FICHA TECNICA ADJUNTA, LA CUAL DESCRIBE LA NECESIDAD DE CADA ITEM

VALOR COTIZACIÓN	$ 200.000

CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI __ NO ___

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERA ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

ESPECIFICACIONES PARA LA COTIZACIÓN

* El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones tecnicas establecidas
* El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato, los precios deben ser firmes y fijos
* El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

Powered by CamScanner

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR	
1	

INFORMACION ADICIONAL

LUGARES DE ENTREGA	
No	
1	En el Municipio de Purificación Tolima

TIEMPO DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses y Quince (15) dias y/o hasta agotar presupuesto,Contados desde el cumplimiento de requisitos de legalización y ejecución previo perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantias y de la expedición del respectivo registro presupuestal. La vigencia será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por la alcaldia municipal de Purificación

INSTRUCCIONES

1. La cotización debera entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Tener en cuenta las fichas tecnicas de producto adjuntas a la presente solicitud de cotización.
5. Cualquier observacion o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debera diligenciar los campos requeridos en la cotización.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldia Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.727.328**

PARRA GONZALEZ

APELLIDOS

OSCAR FERNANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1982**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2909400-00705738-M-0080727328-20150514 **0044**144589A 1 42444930

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141036585548

(415)7707212489984(8020) 000014103658554 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 6 9 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION OBRA ROSA MISTICA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	OROMIS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

41. Dirección principal
MZ J CA 1 URB FINLANDIA

42. Correo electrónico fundamor@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 5 3 6 4 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 8 1 3	8 2 3 0	2 0 2 0 0 2 0 1	5 6 2 1	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA GONZALEZ OSCAR FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-04-2025 08:16:46PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036585548

(415)7707212489984(8020) **000014103658554 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 6 9 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	2 6
73. Fecha	2 0 0 9 0 7 1 3	2 0 1 4 0 8 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 2 0	2 0 1 4 0 8 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 0 0 9	0 0 S 0 5 0 4 0 0 9
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 7 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 20-04-2025 08:16:46PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141036585548

(415)7707212489984(8020) **000014103658554 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9003069350	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20090820

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	80727328		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	GONZALEZ	OSCAR	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20090820

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	1110501123		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
COY		LIZETH	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-04-2025 08:16:46PM

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/08/2026 - 17:44:49
Recibo No. S000509564, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1e2sjUpT6j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
Sigla : OROMIS
Nit : 900306935-0
Domicilio: Purificación, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503800
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 14 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ J CA 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico : fundamor@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3133536428
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ J CA 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico de notificación : fundamor@hotmail.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 13 de julio de 2009 de la Asamblea De Asociados de Ibague, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibague, el 20 de agosto de 2009 bajo el No. 14446 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SALVADME MARIA ROSA MYSTICA (FUNDAMAR).

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

DIVISION DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 26 del 10 de agosto de 2014 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Ibague, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibague, el 26 de agosto de 2014 bajo el No. 20043 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL A LA DENOMINACION "FUNDACION OBRA ROSA MISTICA). SIGLA: OROMIS. REFORMA OBJETO SOCIAL. AUMENTO PATRIMONIO. REFORMA INTEGRACION JUNTA DIRECTIVA. REFORMA ARTICULOS.

Por Acta No. 32 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados de Ibague, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibague, el 23 de febrero de 2023 bajo el No. 30952 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE (TOLIMA) AL MUNICIPIO DE PURIFICACION (TOLIMA)

Por Acta No. 063 del 13 de junio de 2026 de la Asamblea General Ordinaria De Asociados de Purificacion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2026, con el No. 17624 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - ARTICULO 3 ARTICULO 23

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objetivo social de la fundación es promover el bienestar y el progreso de la población, mediante la concepción y realización de las obras y la prestación de servicios sociales, el planteamiento de gestión y apoyo de programas de prevención en salud, educación, cultura y recreación. Además la fundación apoya también la realización de estudios investigativos, el diseño, la gestión y la ejecución de iniciativas propuestas con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de la población; para la consecución de los fines mencionados se desarrollarán los siguientes objetivos específicos: Educar a la población en sus valores morales, éticos y espirituales, para de esta manera lograr apartarlos de las cifras de adicciones al alcohol o drogas psicoactivas, entre otros peligros que arremeten a la juventud. Ofrecer actividades lúdicas para que las personas encuentren maneras positivas de manejar su tiempo libre, reduciendo de esta manera el índice de agresividad, fortaleciendo sus cualidades para encaminarse a un perfil profesional competitivo y sostenible. Trabajar de la mano con la familia reconstruyendo el entorno y mejorando las condiciones de su dinamica familiar. Promover la vida digna enmarcándolos hacia la educación, el servicio medico, preventivo y la atencion en salud, derechos no reconocidos por este tipo de poblacion y de difícil acceso. Esta Fundación al ser concebida por el bautismo recibido por cada uno de sus miembros dentro del Seno de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica buscara dar a conocer el título de la Santísima Virgen María Rosa Mística a quienes no le conozcan y en su nombre y a ella dedicara todos sus esfuerzos y logros.

Logros especificos. A. Celebrar toda clase de actos o alianzas y contratos con entidades oficiales, públicas, privadas, semioficiales personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras para desarrollar todas las actividades que a juicio de sus directivos sea conveniente realizar para lograr los objetivos de la fundación. B proveer la logística necesaria para el

diseño, planeación, la organización, impulsar , ejecutar y evaluar planes en programas de proyectos culturales, recreativos , artísticos , deportivos, de esparcimiento, catering, festivales o vitrinas gastronómicas, turísticas y de emprendimiento , reinados , desfiles de modas, espectáculos musicales , ferias y fiestas , agendas culturales y turísticas, espectáculos cultura les taurinos , educativos y de publicaciones. C. Comercialización de bienes y servicios al por mayor y al por menor para el desarrollo de programas de servicios sociales, comunitarios y población vulnerable, en conjunto con celebraciones especiales de los distintos programas de gobierno. D. Difusión y promoción de los grupos folclóricos, artísticos y culturales a nivel local, departamental, nacional e internacional e. Administrar y comercializar proyectos culturales, artísticos, deportivos, recreativos, académicos y turísticos. F. Realizar convenios con ONGs, entidades públicas y privadas para la realización de proyectos culturales, sociales, educativos y formativos, de salud pública y preventiva, artística y recreativa turísticos de emprendimiento. G. Realización de asesorías, enseñanzas y capacitaciones dirigidas para las diferentes áreas por profesionales, técnicos y expertos en planes, programas y proyectos públicos y privados. H. Capacitación, enseñanza y formación cultural, artística, deportiva y recreativa a empresas del sector público y privado. L. Ejecutar obras de infraestructura para el ámbito cultural; adelantar proyectos culturales, representar a los diferentes entes territoriales y de Colombia en eventos de carácter local, departamental, nacional e internacional con manifestaciones culturales propias de nuestra identidad; realizar estudios encaminados al desarrollo de la cultura; apoyar y acompañar técnicamente a los grupos culturales en el desarrollo de políticas del gobierno municipal , departamental , nacional y de entidades internacionales , promover y ejecutar eventos; realizar contratos de revisoría fiscal y control interno ; crear, gestionar y ejecutar proyectos tendientes al desarrollo cultural de las comunidades servir de intermediarios en el proceso de comercialización de productos, bienes y servicios; realizar periódicamente publicaciones relacionadas con las actividades propias de la fundación y que se consideren de interés general. J. Desarrollar actividades encaminadas a lograr el progreso instituciones de la población atendida, mediante acciones que generen el fortalecimiento de las organizaciones o instituciones con las cuales se acuerde la cooperación de esfuerzos. K. Apoyar, patrocinar, y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación. L. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación inversiones a nivel nacional, internacional necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración, delega de recursos o cualquier otro medio. M. Realizar directa o indirectamente , por cuenta propia o ajena , sola o mediante consorcios , uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil, eclesiástica o entidades del sector público o privado , nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas , proyectos orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse , fusionarse , participar en uniones temporales , consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. N. Asistir, acompañar y colaborar en la ejecución de programas generales que realicen las alcaldías, las gobernaciones, Institutos descentralizados, empresas industriales y comerciales, entre otras. O. Promover la investigación, el análisis, la discusión, el estudio y la defensa del medio ambiente, referido al uso, recolección, tratamiento, aprovechamiento, intermediación y reciclaje de residuos sólidos. P. La implementación de un sistema auto sostenible de los ecosistemas en la recolección, acoplo, intermediación y reciclaje de residuos, con el fin de mitigar el impacto ambiental que producen los mismos, q. Sensibilizar a la población en general, los actores y sectores a nivel internacional, nacional, departamental y/o municipal, gubernamental o no, de derecho público o

privado, sobre la problemática ambiental actual, producida por la inadecuada gestión de residuos y en general en todos los temas relacionados con la protección, conservación, cuidado del medio ambiente. R. Adelantar programas de la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos renovables de la naturaleza, la protección de cuencas hidrográficas, la reforestación, sistema de árboles, vegetación diversa y flora y fauna natural. S. Proyectos de enseñanza y respeto de los valores sociales y otras actividades. T. Ejecutar programas proyectos y propuestas a través de trabajo comunitario, brindando ayuda humanitaria y asistencia técnica a grupos vulnerables como: Madres cabeza de familia, adultos mayores, discapacitados, damnificados de desastres naturales, desplazados por la violencia, niños abandonados o en peligro físico, jóvenes en riesgo de consumir sustancias psicoactivas y en general de todas las comunidades sin distinción étnica, religiosa o política u. Fomentar la cultura y representación artística como festivales bazares e integraciones comunitarias, divulgar las manifestaciones artísticas como grupos de teatro, danzas, música, artes manuales y folclóricas. Realizar eventos como ferias, congresos regionales o nacionales, encuentros originados en el sector público y privado. V. Impulsar formas comunicativas, estimular y crear medios de comunicación como periódicos, revistas, programas radiales, impresos en general, presentaciones audiovisuales. W. Diseñar, realizar y aplicar estrategias para el desarrollo de los programas de la salud pública, ambiental, social, cultural y deportiva. X. Desarrollar actividades de asesoría, consultoría en salud, asesoría y ejecución externa del régimen subsidiado y contributivo, actividades de calidad, programas y actividades de promoción y prevención de la salud pública. Y. Promoción de la salud, prevención y detección temprana de enfermedades, talleres educativos, servicios de salud preventivos en medicina general, odontología general, vacunación, citología, psicología, trabajo social, terapia física, terapia ocupacional. Z. Acciones de convivencia, inclusión laboral y social de acuerdo a la normatividad vigente con cobertura a toda la población vulnerable incluyendo primera infancia, infancia, adolescencia, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad, jóvenes, desplazados, reinsertados, entre otros. Aa contribuir a mejorar la calidad de vida, uniendo fuerzas y recursos, apoyando políticas públicas locales departamentales y nacionales de salud. Bb. Desarrollar campañas de divulgación y publicidad preventiva para dar al, sector salud una adecuada imagen, promover foros, seminarios y cursos que sean de interés de la comunidad en general. Cc. Promover actividades religiosas como las peregrinaciones a los santuarios católicos para de esta manera avivar la fe de la comunidad. Dd. Programar visitas de las imágenes peregrinas de maría rosa mística a territorios y personas que aun no conozcan de esta especial devoción mariana.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Presidente. El presidente de la junta directiva es el representante legal de la fundacion por lo tanto puede celebrar contratos y otorgar poderes, previa autorizacion de la junta directiva y son sus funciones: 1.Convocar a la Junta Directiva a sesiones ordinarias y extraordinarias, lo mismo que a la Asamblea General para renovar Junta Directiva u otro evento. 2.Presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, elaborar el orden del dia de las reuniones y dirigir los debates. 3.Firmar conjuntamente con el secretario las actas de las sesiones y la correspondencia velando por su exactitud y corrección. 4.Velar porque se cumplan los estatutos y demás reglamentos de la fundación. 5.Firmar conjuntamente con el tesorero y fiscal, toda cuenta que implique derogación de fondos y su respectivo cheque. 6.Efectuar todo gasto inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente, sin autorizacion de la Junta Directiva, de esta suma en adelante seguirá el conducto regular 7.Juramentar los socios que ingresen a la fundación. 8.Preparar los informes y demás cuentas que deba rendir a la Junta

Directiva e igualmente a la Asamblea General. 9.Proponer a la Junta Directiva los acuerdos y reglamentos que crea conveniente para a organización de la fundación. 10.Avisar a la Junta Directiva cuando tenga que ausentarse del cargo temporal o definitivamente. 11.Deberá depositar en asocio del tesorero y el fiscal a nombre de la fundación los dineros en las entidades bancarias o corporaciones financieras, y para su manejo deben registrar previamente sus nombres, documentos de identificación y firmas respectivas. 12.Las demás que le asigne la Asamblea General. Vicepresidente. El vicepresidente asumira la presidencia de la junta directiva o de la asamblea general por faltas temporales o definitivas del presidente y trabajara conjuntamente con el presidente en el cumplimiento de sus funciones.

Limitaciones: La Junta Directiva autoriza al presidente para la celebración de contratos con entidades publicas o privadas sin ningun tipo de restriccion o limitacion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 13 de julio de 2009 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023 con el No. 14820 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 20 de agosto de 2009 en la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE con el No. 14446 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ	C.C. No. 80.727.328
VICEPRESIDENTE	LIZETH PATRICIA COY GONZALEZ	C.C. No. 1.110.501.123

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ	C.C. No. 80.727.328
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIZETH PATRICIA COY GONZALEZ	C.C. No. 1.110.501.123
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESTHER GONZALEZ CORTES	C.C. No. 28.888.222
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAURA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	C.C. No. 51.815.413
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAURA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	C.C. No. 51.815.413

Por Acta No. 1 del 13 de julio de 2009 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023 con el No. 14820 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 20 de agosto de 2009 en la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE con el No. 14446 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ	C.C. No. 80.727.328
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIZETH PATRICIA COY GONZALEZ	C.C. No. 1.110.501.123
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAURA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	C.C. No. 51.815.413

Por Acta No. 063 del 13 de junio de 2026 de la Asamblea General Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2026 con el No. 17625 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESTHER GONZALEZ CORTES	C.C. No. 28.888.222

Por Acta No. 33 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2023 con el No. 14857 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAURA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	C.C. No. 51.815.413

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 26 del 10 de agosto de 2014 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	14820 del 14 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 32 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados	14820 del 14 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 063 del 13 de junio de 2026 de la Asamblea General Ordinaria De Asociados	17624 del 02 de julio de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: I5621 M7310

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $329.934.500,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CERTIFICAS ESPECIALES

Patrimonio: El patrimonio de la fundación esta formado por todos los bienes, derechos y obligaciones susceptibles de la valoracion economica que integran la dotación y axial como por aquellos que adquiera la fundación con posteridad a su constitución afecten o no a la dotación. El patrimonio de la fundación estará constituido por la cuota pagada por los asociados que se aprueban en $ 12. 000 Auxilios donados por personas naturales o jurídicas y los bienes que a cualquier título adquiera incluyendo donaciones de empresas nacionales e internacionales y por los bienes que por cualquier concepto ingresen a la entidad. A la fecha, el patrimonio asciende a la suma de $50,000.000 Cincuenta millones de pesos mcte, que ha sido pagado por los socios. Los rendimientos y beneficios económicos que obtenga en el desarrollo de sus actividades, por las cuotas ordinarias o extraordinarias, de sus miembros o benefactores serán de uso exclusivo de la fundación.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/08/2026 - 17:44:50
Recibo No. S000509564, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1e2sjUpT6j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Gmail

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>

Solicitud de Cotización

ROSARIO MORALES M <rosariomorales00@gmail.com> 1 de octubre de 2026 a las 10:48 a.m.
Para: "secretariageneral purificacion-tolima.gov.co" <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>

buen dia
adjunto cotizacion
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

COTIZACION ALIMENTACION POLICIA 2026.xlsx
260K

01-RUT AMPARO PENAGOS 2026 (1).pdf
218K

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	01 octubre del 2026	LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)
EMPRESA	hotel elpalmar antiguo parador turistico	
REPRESENTANTE LEGAL	maria ampar0 penagos arias	
NIT:	38215269	
DIRECCION	cra 5 6 65 barrio loscambulos	
TELEFONOS Y FAX	3156039899	
E-MAIL	rosariomorales00@gmail.com	
VIGENCIA COTIZACIÓN	3 meses	

POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	CÓDIGO DANE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	2399799	90101501	ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	UNIDAD	1				$ 21.000
2	2399799	90101501	ALIMENTACIÓN (ALMUERZOS)	UNIDAD	1				$ 23.000
3	2399799	90101501	ALIMENTACION (CENAS)	UNIDAD	1				$ 23.000
4	63122	90111503	SERVICIO DEHOSPEDAJE	SERVICIO	1				$ 120.000

EL COTIZANTE DEBERA TENER EN CUENTA LA FICHA TECNICA ADJUNTA, LA CUAL DESCRIBE LA NECESIDAD DE CADA ITEM

VALOR COTIZACIÓN	$ 187.000

CUMPLE CON LA FICHA TÉCNICA SI __ NO ___

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERÁ ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

ESPECIFICACIONES PARA LA COTIZACIÓN

* El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas
* El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato, los precios deben ser firmes y fijos.
* El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1		

INFORMACION ADICIONAL

LUGARES DE ENTREGA

No	
1	En el Municipio de Purificación Tolima

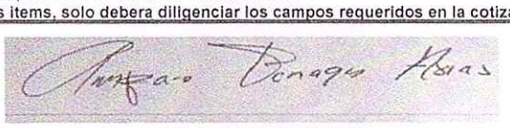
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses y Quince (15) días y/o hasta agotar presupuesto,Contados desde el cumplimiento de requisitos de legalización y ejecución previo perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y de la expedición del respectivo registro presupuestal. La vigencia será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por la alcaldia municipal de Purificación.

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Tener en cuenta las fichas tecnicas de producto adjuntas a la presente solicitud de cotización.
5. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debera diligenciar los campos requeridos en la cotización.



El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldia Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141265288112

(415)7707212489984(8020) 000014126528811 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 2 1 5 2 6 9	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 2 1 5 2 6 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PENAGOS	ARIAS	MARIA	AMPARO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL EL PALMAR CENTRO VACACIONAL (ANTIGUO PARADOR TURISTICO)	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

41. Dirección principal: CL 5 8 26 BRR LOS CAMBULOS

42. Correo electrónico: rosariomorales00@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 0 3 9 8 9 9	6 0 8 2 6 5 6 3 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 4 / 2 0 1 2 0 5 1 6	5 5 1 1 / 2 0 1 2 0 5 1 6	5 6 3 0 / 9 3 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 0 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-03 / 10:33:25AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PENAGOS ARIAS MARIA AMPARO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 10:34:19AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141265288112

(415)7707212489984(8020) 000014126528811 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 2 1 5 2 6 9	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	5 7 9 6 3	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	4 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 10:34:19AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265288112

(415)7707212489984(8020) 000014126528811 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 8 2 1 5 2 6 9		Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL EL PALMAR CENTRO VACACIONAL (ANTIGUO PARADOR TURISTICO)

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Purificación 5 8 5	

165. Dirección: CL 5 8 26 BRR LOS CAMBULOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 7 9 6 4	2 0 0 9 0 2 1 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 6 0 3 9 8 9 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO